Guayaquil, Abril 11, 2.010

Señores, Accionistas NAUTIC S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía NAUTIC S.A., la Ley de Compañías y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa, cortado al 31 de Diciembre del 2.010. y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, los mismos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión sobre el Balance General y las Cuentas que pongo a disposición de ustedes, merezcan su aprobación.

1 1 ABR 2011

Muy Atentamente,

RAMON VELASCO ERAZO
Gerente General